sgeneral sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>

DOCUMENTOS ACTA 7 CONT 091-26 YEISON JOSE CAMACHO VALBUENA

1 mensaje

legalizacioncontratosycuentas ycuentas <legalizacioncontratosycuentas@ibal.gov.co>
Para: sgeneral sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>

15 de septiembre de 2026 a las 2:02 p.m.

ADJUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

DOCUMENTOS ACTA 7 CONT 091-26 YEISON JOSE CAMACHO VALBUENA.PDF
4653K

IBAL SIG	**SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**CÓDIGO:** GJ-R-050 **FECHA VIGENCIA:** 2016-10-12 **VERSIÓN: 02** **Página 1 de 1**

Ibagué, 15 de SEPTIEMBRE de 2026

Geraldine R
15/09/2026
1:02 PM
Rad: 20260657

Doctor
GERMAN DARIO FONSECA SALCEDO
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL
La Ciudad

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N° 091 de 2026.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL 07:

- Factura (3 copias)
- Acta Parcial (original y 2 copias).
- Certificado aportes con soportes (2 copias)
- Acta evaluación (1copia)
- CDP y CRP (2 copias)
- Informe (1 copia)

Atentamente,

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Líder Gestión Ambiental
Supervisora

Contrato No.	CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN N° 091 DEL 29/01/2026
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS ENTRE EL IBAL Y LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ, UBICADOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1840 DEL 2025.
Valor total	DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($17.250.000)
Contratista	YEISON JOSE CAMACHO VALBUENA
Supervisor	ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Fecha de Inicio	13/02/2026
Fecha de terminación	27/09/2026
Plazo de Ejecución	SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL	**Año**	**Mes**	**Día**
	2026	09	15

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben el presente Acta Parcial No. 07 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	13/08/2026 AL 12/09/2026
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor.	Durante este periodo de ejecución se desarrollaron las siguientes obligaciones, las cuales estarán a mayor detalle en el informe anexo: • Se realizaron recorridos de inspección dentro del perímetro de los predios adquiridos conforme a las directrices de la supervisión, ejerciendo el control y la vigilancia, en aras de evitar el acceso al mismo de semovientes, invasores o la realización de actividades por personas no autorizadas como son: talas, quemas, plantaciones ilícitas y otras actividades que deterioren los bienes adquiridos. • Detectar, registrar y reportar a la supervisión del contrato cualquier actividad que represente una amenaza ambiental a los ecosistemas hídricos o forestales, tales como vertimientos no autorizados, tala, caza ilegal, ocupación ilegal, quemas, contaminación o afectación de fuentes de agua. • Participar en las acciones de restauración ecológica y protección de infraestructura hídrica, incluyendo jornadas de reforestación, mantenimiento de cercas vivas, señalización ecológica, y limpieza de fuentes abastecedoras. • Realizar vigilancia y monitoreo ambiental permanente en las áreas naturales asignadas, con énfasis en zonas de protección hídrica y ecosistemas estratégicos del municipio de Ibagué. • Apoyar las actividades de educación ambiental dirigidas a comunidades rurales, visitantes y actores locales, promoviendo el cuidado de los recursos naturales y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

- Informar al supervisor del contrato, de cualquier actividad o suceso que genere afectación temporal o permanente a las áreas asignadas, y proponer alternativas de solución si es el caso.
- Realizar vigilancia y monitoreo ambiental permanente en las áreas naturales asignadas, con énfasis en zonas de protección hídrica y ecosistemas estratégicos del municipio de Ibagué.
- Entregar un informe mensual de los resultados de todos los procesos o acciones llevadas a cabo en cada uno de los predios asignados, conforme a la bitácora diaria de terreno.
- Dar aviso inmediato al supervisor del contrato y a la autoridad competente del área de jurisdicción, en caso de perturbación a la posesión.
- Llevar registro detallado y periódico de actividades, hallazgos y novedades mediante los formatos técnicos proporcionados por el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Evidencias de la ejecución del contrato

ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	CPC		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					
1	Cuidado mantenimiento predios convenio 1840 de 2025.	72212	Servicios de administración de bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda) a comisión o por contrato	7.5	$2.300.000	$17.250.000	$2.300.000	$1.150.000
					VALOR PRESENTE ACTA		$2.300.000	$1.150.000

ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL M/CTE ($17.250.000)
Valor Acta No. 01	DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000)
Valor Acta No. 02	DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000)
Valor Acta No. 03	DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000)

Valor Acta No. 04	DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000)			
Valor Acta No. 05	DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000)			
Valor Acta No. 06	DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000)			
Valor Acta No. 07	DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000)			
Saldo (Valor pendiente para pago)	UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.150.000)			
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL				
PERSONA NATURAL				
Entidad en donde se realiza el pago.	APORTES EN LÍNEA		**Valor total del aporte**	**$499.100**
Planilla No.	9510862435		**Salud**	$ 218.900
Periodo cotizado	**De:**	**01/08/2026**	**Pensión**	$ 280.200
	Hasta:	**31/08/2026**		
ANEXOS:				Marque con x
Recibo de pago de seguridad social				X
Copias planillas de aporte				X
Informe de Actividades				X

Firma		
Nombre	**YEISON JOSE CAMACHO VALBUENA**	**ALEXI LILIANA BUITRAGO CAICEDO**
	Contratista	**Supervisor**
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	**CLAUDIA CÓMBITA ZAMBRANO**	

YEISON JOSÉ CAMACHO VALBUENA CONTRATO No 091 DE 2026

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL

INFORME ACTA PARCIAL No. 07

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS ENTRE EL IBAL Y LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ, UBICADOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1840 DEL 2025

Yeison José Camacho Valbuena

CONTRATISTA

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Líder Gestión Ambiental
SUPERVISORA

IBAGUÉ – TOLIMA

YEISON JOSÉ CAMACHO VALBUENA CONTRATO No 091 DE 2026

DEL 13 DE AGOSTO DE 2026 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. **INTRODUCCIÓN.**
2. **INFORMACIÓN REFERENTE.**
   - 2.1. Orden de prestación de servicios.
   - 2.2. Descripción del problema.
   - 2.3. Objeto.
3. **ACTIVIDADES REALIZADAS.**
4. **REGISTRO FOTOGRAFICO.**

1.INTRODUCCIÓN.

En el marco del cumplimiento de las actividades contempladas en el contrato No. 091 de 2026 suscrito con la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. Oficial, se llevaron a cabo jornadas de seguimiento y monitoreo a los predios asignados durante el periodo correspondiente. Estas acciones se desarrollan como parte de las labores de control, vigilancia y acompañamiento ambiental en las áreas que conforman las cuencas abastecedoras del municipio de Ibagué, las cuales resultan fundamentales para la protección y conservación del recurso hídrico utilizado en el sistema de acueducto.

Las visitas realizadas permiten verificar las condiciones actuales del predio, evaluando el estado de conservación del área, la cobertura vegetal existente y posibles cambios o afectaciones que puedan presentarse en el territorio. Asimismo, durante estos recorridos se identifican situaciones que puedan generar impactos negativos en el ecosistema, tales como el ingreso de terceros, presencia de semovientes, intervenciones no autorizadas o cualquier actividad que pueda afectar los procesos de restauración ambiental que se adelantan en la zona.

De igual manera, los recorridos de inspección facilitan mantener un seguimiento permanente sobre el estado general del predio, permitiendo evidenciar si las condiciones ambientales se mantienen adecuadas y si se presentan factores que puedan representar riesgo para la estabilidad del ecosistema. A través de estas visitas también se realiza el registro de las condiciones observadas en cada jornada, información que resulta clave para el seguimiento de las acciones de recuperación y protección ambiental implementadas.

En este sentido, las actividades de monitoreo contribuyen a fortalecer la protección del recurso hídrico, la conservación de los ecosistemas presentes en el área y el mantenimiento de las condiciones ambientales necesarias para preservar las cuencas que abastecen el sistema de acueducto del municipio de Ibagué, garantizando así la sostenibilidad del recurso en beneficio de la comunidad.

2.INFORMACIÓN REFERENTE

2.1. Contrato de Apoyo a la Gestión No. 091 del 13/02/2026

2.2. Descripción de la necesidad:

Con el fin de fortalecer la protección y conservar las fuentes hídricas que abastecen el acueducto municipal, la Alcaldía de Ibagué y la Empresa de Servicios públicos domiciliarios IBAL en vigencias anteriores, aunaron esfuerzos para adquirir predios de importancia estratégica para el cuidado y buen manejo de los diferentes recursos naturales, primordialmente el recurso de agua en el cañón del Combeima; tanto así que se han logrado adquirir aproximadamente 1.802 hectáreas

Por lo anteriormente mencionado el no ejecutar actividades que mejoren y restauren las condiciones ambientales de los predios que hacen parte integral del convenio 1840 de 2025 suscrito entre la alcaldía de Ibagué y el IBAL, ubicados en la zona rural del Municipio de Ibagué, ,se puede presentar un proceso de degradación de la Cuenca hidrográfica, factor que trae como consecuencia la desregulación de los caudales de las fuentes hídricas abastecedoras y la disminución paulatina de los caudales y la pérdida de la calidad del agua, por lo que la empresa se vería imposibilitada a cumplir con uno de sus objetivos misionales, el cual es el suministro continuo de agua con calidad a los Ibaguereños.

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS ENTRE EL IBAL Y LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ, UBICADOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1840 DEL 2025.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS.

Informe de actividades

1. RECORRIDO, CONTROL Y VIGILANCIA PREDIO CARACOL Y FLORIDA

Se desarrollaron los recorridos de monitoreo con el fin de verificar las condiciones actuales de los predios Caracol y Florida, además de hacer seguimiento a las acciones de conservación, restauración y protección ambiental ejecutadas en estas áreas.

Se realizó una revisión integral de las zonas reforestadas, evidenciando que las plantaciones presentan un estado favorable, con crecimiento adecuado y evolución satisfactoria en las áreas intervenidas.

Se identificó que una proporción significativa de la superficie de ambos predios ha sido objeto de procesos de reforestación, contribuyendo de manera positiva a la recuperación de la cobertura vegetal.

Se detectó la presencia de una vivienda abandonada dentro del predio, la cual evidencia deterioro estructural asociado principalmente a la exposición continua a las condiciones climáticas y a la ausencia de mantenimiento.

Se efectuó una verificación general sobre el estado de conservación de los predios, observándose condiciones apropiadas para la protección ambiental, sin rastros de semovientes ni señales de intervención por parte de terceros.

2.RECORRIDO, CONTROL Y VIGILANCIA PREDIO MONTERREY

El aviso correspondiente a la identificación del predio N.° 03. A la fecha ha estado derribado en repetidas ocasiones y en la parte izquierda superior está rasgado. El predio cuenta con su debido encerramiento, con un portón de madera en la entrada junto al aviso y 3 cercos sobre el camino antes y después de cruzar la quebrada.
En las visitas realizadas durante el mes no se evidencian rastros ni presencia de semovientes o terceros. Se realizaron siembras en las zonas donde estaban despejadas para reforestar completamente los lotes, estan siembras van desarrollandose de manera satisfactoria.
También se inspeccionó el estado de la vivienda ubicada dentro del predio, encontrándose abandonada y con deterioro causado por las condiciones climáticas y el paso del tiempo.

3. RECORRIDO, CONTROL Y VIGILANCIA PREDIO EL RECREO

En nuestra visita al predio no encontramos ningún semoviente, ya que en las visitas anteriores se habían arreglado algunos cercos dañados por el ganado que había ingresado. Nos comunicamos con el dueño de los animales y él se compromete a mantenerlos fuera del predio protegido.
Se constató que el terreno posee una cobertura vegetal consolidada, producto de los procesos de reforestación adelantados en el área.
Se verificó que el predio se encuentra completamente delimitado mediante cercos de cuatro cuerdas.
En general, el predio presenta condiciones favorables de conservación, resaltando el avance en la recuperación de la cobertura vegetal y el buen estado del entorno natural.

4.RECORRIDO, CONTROL Y VIGILANCIA PREDIO LOS TERMALES

Se identificó que el predio ya cuenta con todo el cerco terminado en el predio. También se identificó que una parte considerable del predio aún no ha sido objeto de procesos de reforestación.
Durante las inspecciones realizadas no se registró la presencia de ganado dentro del área, lo cual representaba un riesgo para la cobertura vegetal y las actividades de restauración ambiental desarrolladas en el predio.
La siembra en la zona alta del predio, cerca de la vivienda, se encuentra en buenas condiciones desarrollándose de manera adecuada. En este sector no se ha presentado ingreso de semovientes gracias al presente cerco.
La vivienda ubicada dentro del predio se encuentra desocupada y en estado de abandono, presentando un notable deterioro ocasionado por el paso del tiempo y la falta de mantenimiento.

5.RECORRIDO, CONTROL Y VIGILANCIA PREDIO ALTAMIRA, SOLEDAD Y LA AURORA

Durante los recorridos se evidenció terminación de cercos y delimitación de predios. Por otro lado el portón que hay en el predio la aurora fue restaurado con cuerdas que le dan soporte y lo mantienen firme cumpliendo su función de impedir el paso de terceros o semovientes del predio la aurora al predio Altamira.. Durante el recorrido se evidenció que aproximadamente el 70% de los predios cuenta con cobertura vegetal, reflejando procesos de regeneración natural y reforestación.
En algunos sectores la vegetación presenta un crecimiento denso, dificultando el acceso y tránsito durante las inspecciones.
Asimismo, se identificaron zonas con menor cobertura vegetal y áreas más abiertas dentro del terreno.En el predio La Aurora se evidenciaron sectores con poca vegetación y algunas siembras recientes en proceso de establecimiento.En el predio La Soledad no se observó presencia de animales ni de personas ajenas durante la visita.También se identificaron tramos de linderos y senderos con dificultades de tránsito debido a la vegetación y las condiciones naturales del suelo. En general, los predios presentan avances en la recuperación vegetal; sin embargo, persiste el ingreso de semovientes en algunos sectores.

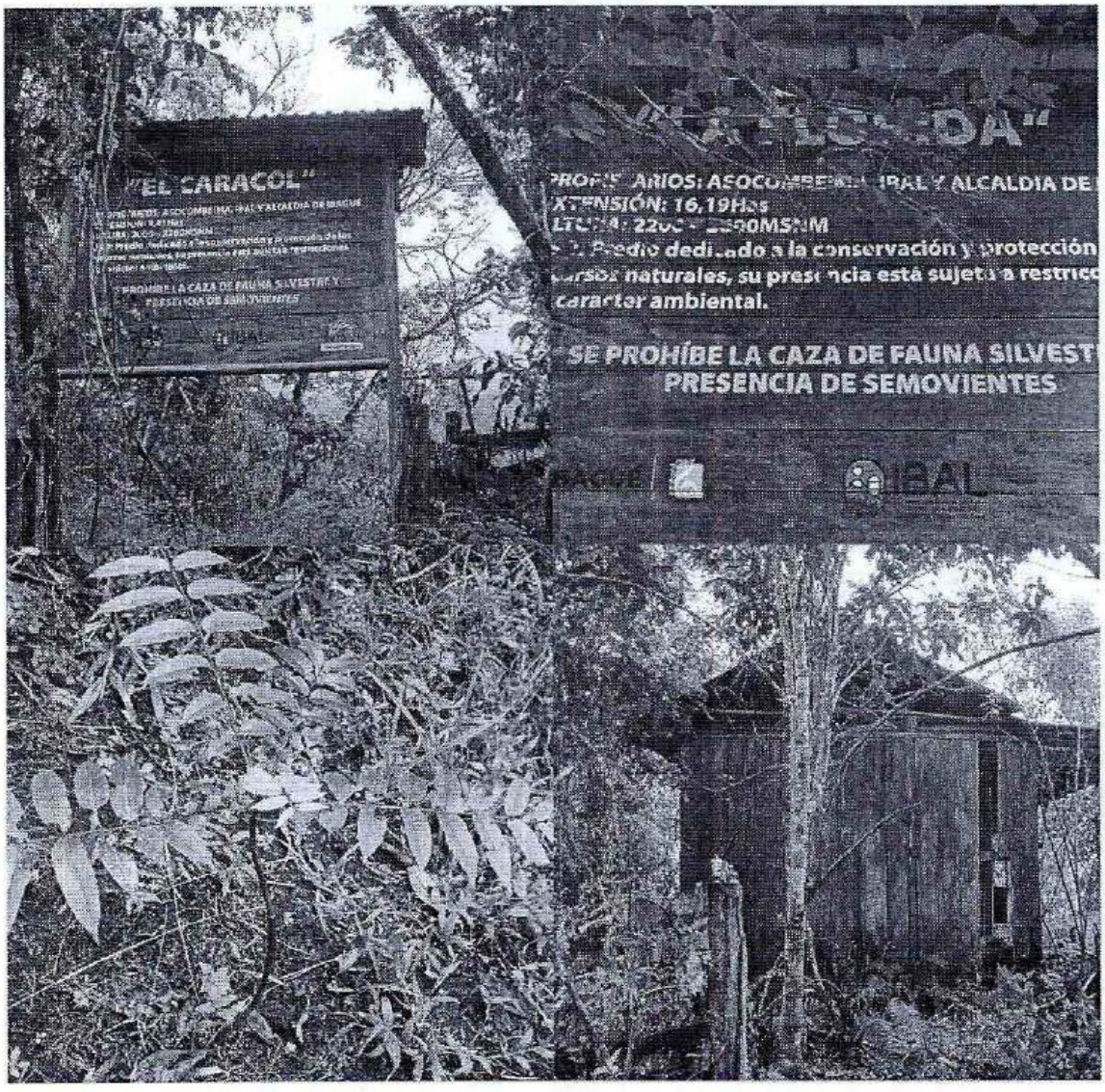
PREDIO	FECHAS	NOVEDADES/ EVIDENCIAS	N° DE VISITAS .
La Florida y caracol	21 agosto 3 Sept	•Las plantaciones siguen creciendo y no observamos presencia alguna de terceros ni semovientes durante las visitas al predio.	**2**
Monterrey	25 agosto 2 Sept 8 Sept	•Durante la visita encontramos que el encerramiento se encuentra en buen estado. •Las nuevas siembras en el predio, estan desarrollandose de una manera adecuada. •El porton y los broches se encuentran en buen estado. Durante el mes no se observaron rastros de semovientes.	**3**
Termalitos	26 agosto 9 sept	•En la visita evidenciamos que las siembras más recientes encima de la casa estaban en perfecto estado. Los cercos y la delimitación de igual manera se encuentran bien, el predio están libre de semovientes y terceros .	**2**
El recreo	23 agosto	•En esta ocasión ya no	

	2 sept	encontramos semovientes en el predio, aún así se hizo todo el recorrido para verificar que el cerco también estuviera bien. Las plantaciones de igualmente bien sin embago ya la maleza las esta cubriendo de nuevo.	**2**
Altamira Soledad Aurora	19 Agosto 26 agosto 9 septiembre	•Durante el recorrido en el camino no encontramos ningún semoviente o tercero. Sin embargo, al llegar a la casa de la aurora, antes del portón habían 6 caballos los cuales sacaron del predio. •En esta visita, no se encontró semoviente alguno dentro del predio y procedimos a dejar todos los 4 portones cerrados. •En esta visita observamos que los 4 portones estaban cerrados tal cual como los habíamos dejado de las últimas visitas. Sin embargo antes de llegar al camellon de la aurora habia cortado y añadido parte de un cerco a mano derecha subiendo, sin embargo no encontramos ningun semoviente. Por último procedimos a dejar el portón principal cerrado con cadena y candado para evitar el ingreso de terceros o semovientes.	**3**

YEISON JOSÉ CAMACHO VALBUENA CONTRATO No 091 DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO - ACTA PARCIAL No. 07

RECORRIDO, CONTROL Y VIGILANCIA PREDIO CARACOL Y FLORIDA



YEISON JOSÉ CAMACHO VALBUENA CONTRATO No 091 DE 2026

RECORRIDO, CONTROL Y VIGILANCIA PREDIO DE MONTERREY



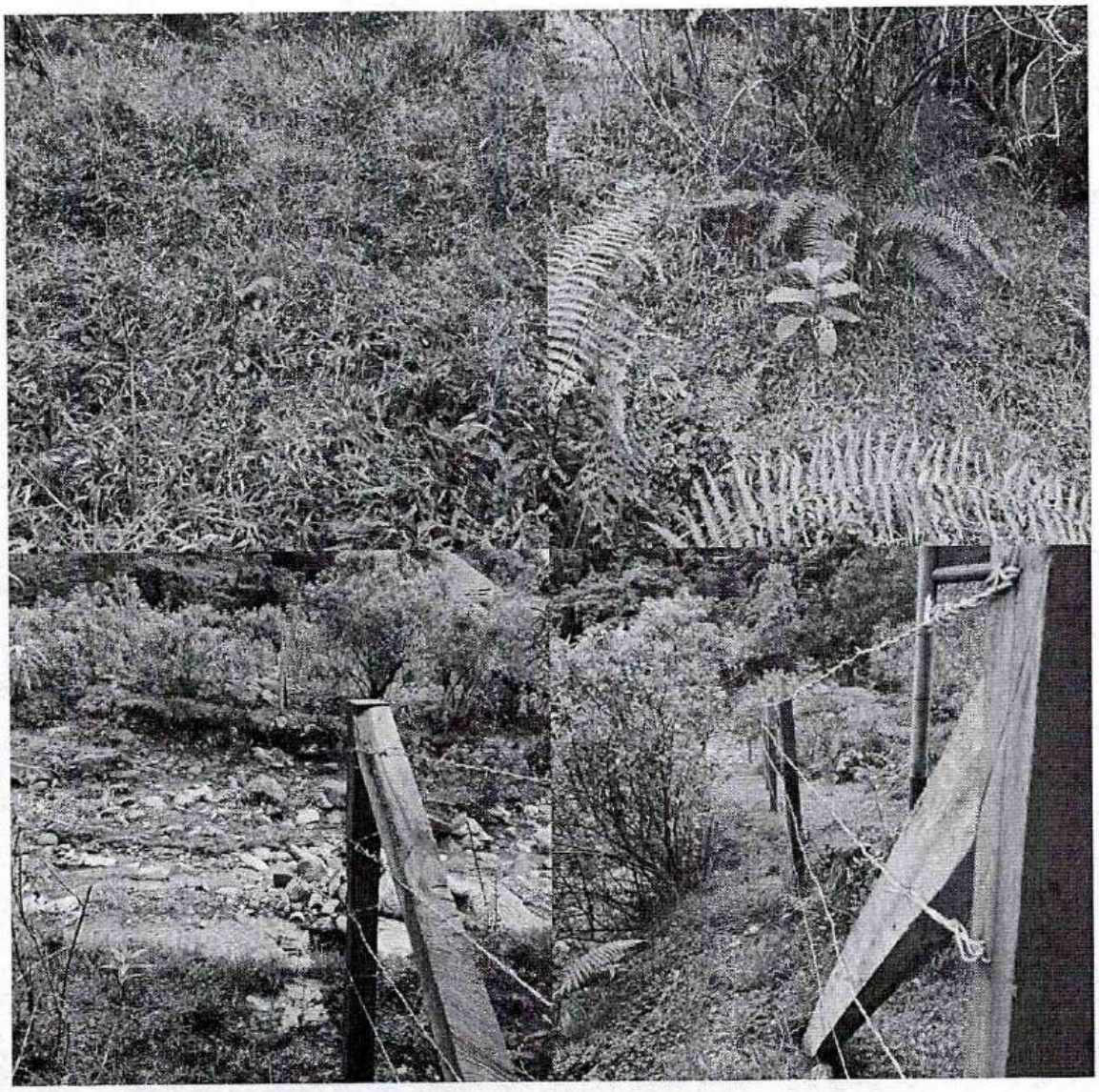
YEISON JOSÉ CAMACHO VALBUENA CONTRATO No 091 DE 2026

RECORRIDO, CONTROL Y VIGILANCIA PREDIO EL RECREO



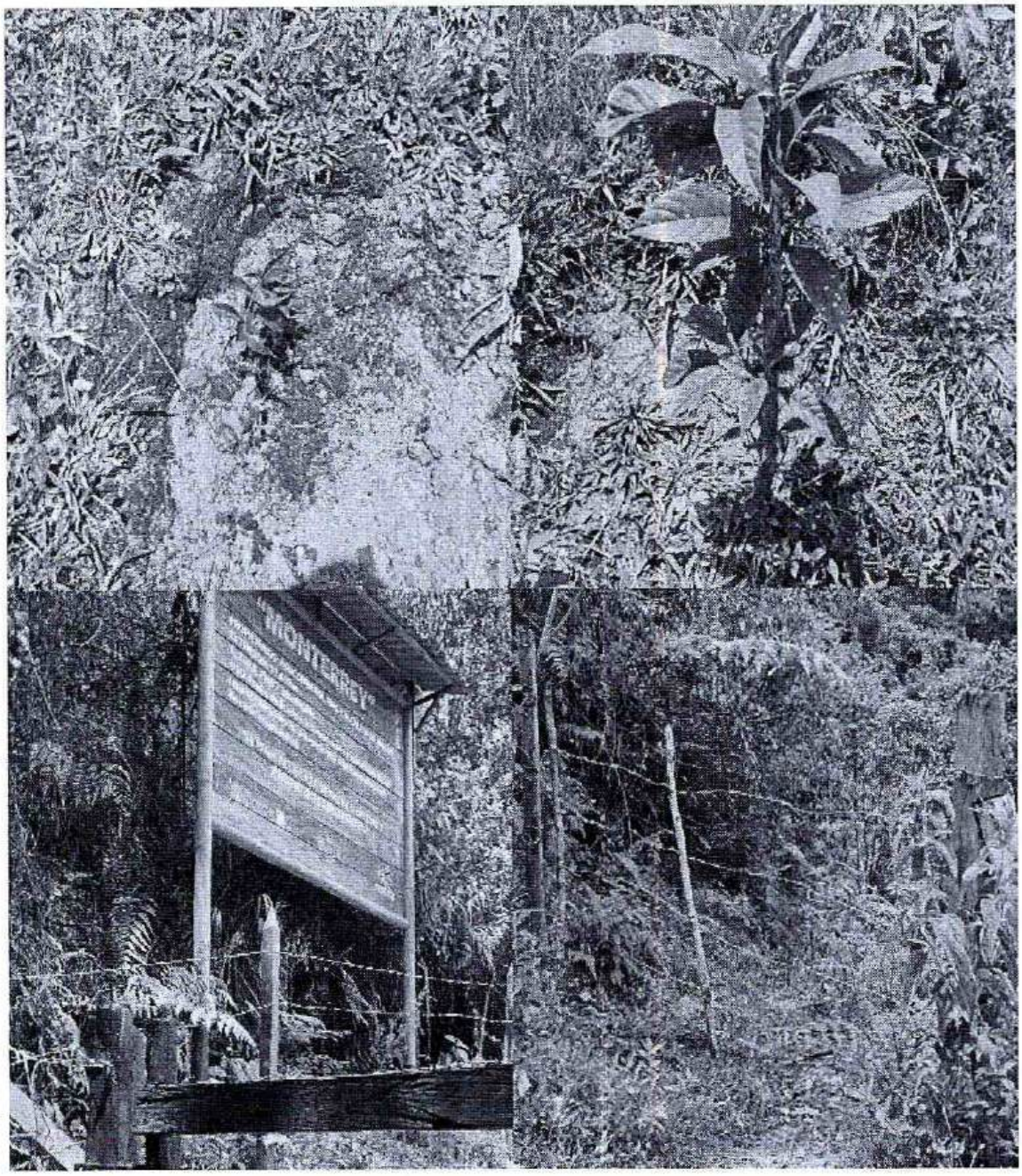
YEISON JOSÉ CAMACHO VALBUENA CONTRATO No 091 DE 2026

RECORRIDO, CONTROL Y VIGILANCIA PREDIO TERMALITOS



YEISON JOSÉ CAMACHO VALBUENA CONTRATO No 091 DE 2026

RECORRIDO VERIFICACIÓN DE ALTAMIRA, SOLEDAD Y LA AURORA





Yeison José Camacho Valbuena

Contratista

Pago en

Planilla As Aportes En Linea

Número de planilla

9510862435

¿Cuánto?

$ 499.100,00

Fecha

08 de septiembre de 2026 a las 01:44 p. m.

Referencia

M11452500

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

aportes en línea

Comprobante de Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
CC 1110510436		CAMACHO VALBUENA YEISSON JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	valbuenayeison5@gmail.com	IBAGUE-TOLIMA	3115975411

Clave: 9510862435

Periodo Pensión: 2026-09 **Periodo Salud: 2026-09**

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2026/10/09	0	$0	$499,100

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	$280,200
PORVENIR		1	$280,200
EPS	1	1	$218,900
SANITAS		1	$218,900
SUBTOTAL			$499,100
TOTAL			$499,100

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas · Banco de Occidente · Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

Efecty · éxito · SURTIMAX · Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110510436		CAMACHO VALBUENA YEISSON JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Corregimiento juntas	IBAGUE-TOLIMA	3115975411	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09		9510862435	1	2026/10/09			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	tn g	re t	td e	ta e	td p	ta p	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vc t	irl	vl p	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																														
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																														
1	CC	1110510436	CAMACHO YEISSON		X															23030 1	30	EPS005	30		0		0	0.000%	0	No
Total Afiliados(1)																														

IBAL SIG	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-056 FECHA VIGENCIA: 2025/03/28 VERSIÓN: 02 Página 1 de 2

Evaluación: [X] Fecha evaluación 15/09/2026 Reevaluación: [ ] Fecha reevaluación: _____

Acta Parcial N° 07 Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 091 DEL 29/01/2026		
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: YEISON JOSE CAMACHO VALBUENA	NIT:	C.C. 1.110.510.436
FECHA DE INICIO: 13/02/2026	FECHA DE TERMINACION: 27/09/2026	

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS ENTRE EL IBAL Y LA ALCALDIA DE IBAGUÉ, UBICADOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1840 DEL 2025.

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE	2= MALO	3= REGULAR	4= BUENO	5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	4,5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4,2
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	4	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4,5
TOTAL PROMEDIO	**4,35**	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	4,5
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4,5
		CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL Y GESTION AMBIENTAL	4,2
CRITERIOS DE CALIDAD	**PUNTAJE**	**TOTAL PROMEDIO**	**4,40**
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5		
		EVALUACION TOTAL	**4,42**
TOTAL PROMEDIO	**4,50**		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

IBAL SIG	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-056 FECHA VIGENCIA: 2025/03/28 VERSIÓN: 02 Página 1 de 2

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION ____ POR PARTE DEL PROFESIONAL DE SALUD OCUPACIONAL:

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION ____ POR PARTE DEL PROFESIONAL ESPECIALIZADO II DE GESTION AMBIENTAL:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION	SI		NO	X
INTERPONE RECURSO DE APELACION	SI		NO	X

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificacion de la reevaluación de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.	SI	X	NO	

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Supervisora

YEISON JOSE CAMACHO VALBUENA
Contratista

EL IBAL S.A E.S.P. OFICIAL
NIT. 800 089 809-6

DEBE A:

YEISON JOSÉ CAMACHO VALBUENA identificado con cédula de ciudadanía número 1.110.510.436 expedida en Ibagué Tolima, la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000) M/CTE,** por concepto de cancelación de acta PARCIAL N°07. Periodo comprendido entre el 13 de agosto del 2026 al 12 de septiembre de 2026.

En Ibagué Tolima, a los (15) días del mes de septiembre del dos mil Veintiséis (2026).



Yeison José Camacho Valbuena

C.C. 1.110.510.436 de Ibagué